Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336-271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

Pedro Juan Caballero, 16 de noviembre de 2020

ADENDA № 03

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2.020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"
ID 379959

1) Se modificaron las siguientes fechas en el SICP:

- Fecha Tope de consultas
- Fecha de entrega de ofertas
- Fecha de apertura de ofertas

2) El siguiente punto del Pliego de Bases y Condiciones queda establecido como sigue:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Resumen de las Especificaciones Técnicas. Los bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:

Nº De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	
19	UPS 500 VA	***Capacidad***	500 VA o superior
		Alimentación eléctrica	Entrada/Salida 220~230 Volts 50/60 Hz. Conexiones de salida 2 IEC 320 C13 (Respaldo de batería), 2 IEC 320 C13 (Protección contra sobretensiones), Protección de conector RJ45.
		Autonomía Mínima	10 minutos
		Protección	Contra sobrepicos, corto circuitos y sobre tensiones.
		Baterías	Secas y selladas libre de todo mantenimiento.
		Compatibilidad con Sistemas Operativos	Windows XP/7
		Cables de energía	Mínimo: 2 Cables tipo IEC 320 C14, 1 cable tipo IEC 320 C13.
		Alarmas	Audibles para emergencias como: Batería baja, sobrecarga, etc.
		Garantía (escrita)	La garantía exigida y solicitada es de 2 (dos) años, reemplazo o reparación y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.
		Tipo de Garantía y Servicio	Provisión de repuestos y partes sin costo, por el periodo de la garantía. Presentar documentación del Fabricante donde certifique por escrito que los equipos ofertados poseen respaldo por la Garantía de Fábrica como así también, Asistencia Técnica especializada y repuestos legítimos de la marca en Paraguay. Asimismo, deberá certificarse por escrito la disponibilidad de partes en Paraguay, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir. En caso de que el oferente no posea recursos humanos y técnicos, para garantizar a la institución la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del País. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía deberá ser hecha por cuenta del Oferente que resulte adjudicado.
		Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía adeberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda siguen invariables y con plena vigencia.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – Municipalidad de Pedro J. Caballero

Ing. Luis Amarilla Candia
Director U.O.C